



Universidad Veracruzana

Dirección General de Cultura



Universidad Veracruzana

Veracruz, 2014.

Primer Foro Universitario Construyendo Juntos Nuestro Futuro Memoria de Ponencias

proponer acciones para la continuidad de la transformación universitaria considerando las tendencias nacionales y mundiales en la educación superior



**1er Foro
Universitario**
construyendo juntos nuestro futuro

ÍNDICE	i
DIRECTORIO	vi
PRESENTACIÓN	ix

MESA I. LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA FRENTE A LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, POLÍTICAS GUBERNAMENTALES, LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA. 1

La Universidad Veracruzana frente a los retos de la educación superior, políticas gubernamentales, la autonomía universitaria y perspectivas de la universidad pública.	2
La UV frente a los retos de la educación superior, políticas gubernamentales, la autonomía universitaria y perspectivas de la universidad pública.	8
Elección de una tercera lengua en el Centro de Idiomas.	11
Universidad Veracruzana: expectativas internacionales y estrategias gubernamentales.	14

MESA II. LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE. DIAGNÓSTICO Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD 19

Vinculación en la Facultad de Odontología y su participación en el desarrollo sustentable de la región.	20
Propuesta para programa de maestría en psicología en la Facultad de Psicología Región Veracruz.	25
Implementación de una cultura ambiental, desarrollo sustentable y de responsabilidad social universitaria. Primera etapa: Cultura ambiental y manejo adecuado de residuos.	28
Proyecto de desarrollo económico local (del) en el Barrio de la Huaca del Puerto de Veracruz: educación basada en la nutrición periodo febrero - agosto 2009.	31
Diagnóstico de los cultivos agrícolas del Estado de Veracruz, para la obtención de la autosuficiencia alimentaria y competitividad en los mercados internacionales, a través de la generación de políticas públicas por parte de la Universidad Veracruzana.	34
Hacia una Universidad Veracruzana sostenible en el Siglo XXI.	37
El cuidado del medio ambiente sustentable. Una propuesta para el manejo de RAEE'S.	43
La Universidad Veracruzana y el desarrollo regional sustentable. Programa universitario de alineación y proyección profesional (PUAPP).	48
Algunas pautas del quehacer universitario en el camino hacia el desarrollo regional sustentable.	55
Participación de los alumnos en programas de intercambio académico, el caso de Oklahoma-UV, "Comunidad de Atlahuilco, Ver."	61

Primera edición, marzo de 2010

© Universidad Veracruzana
Dirección General Editorial
Hidalgo 9, Centro, Xalapa, Veracruz, México
Apartado postal 97, CP 91000,
diredit@uv.mx
Tel/fax (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN: 978-607-7605-96-6

HACIA UNA UNIVERSIDAD VERACRUZANA SOSTENIBLE EN EL SIGLO XXI.

Villagómez, C. José Alfredo

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

INTRODUCCIÓN.

El Desarrollo Sostenible (**DS**) es una idea compleja que no puede ser descrita de manera inequívoca ni aplicada en forma simple. Sin embargo, la mayoría de las concepciones son variantes de la definición sugerida por la Comisión Brundtland (1987): “El Desarrollo Sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (WCED, 1987).

El atender el DS es parte de asumir una responsabilidad social universitaria. Las universidades tienen una posición única en la sociedad para colaborar en la solución de problemas diversos como la pobreza, la inequidad, el cambio climático y la escasez de recursos, entre otros. El DS implica un enriquecimiento, una complejización de la experiencia humana en términos de creación de alternativas, de valores e ideas, formas y estilos de vida, maneras de apropiación y organización, modos de producción y de satisfacción de necesidades. Los retos del siglo XXI son nuevos, complejos, diversos, cambiantes y desafiantes. Es fácil asumir que el conocimiento de que se dispone puede ser suficiente para enfrentarlos, pero sin un enfoque proactivo, en lugar de reactivo, el conocimiento que no se aplica resultará inútil. Por tanto, el objetivo de este documento es proponer algunas acciones en DS alineadas con el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

Gestión institucional sostenible.

Existe amplia experiencia sobre gestión institucional sostenible en el plano internacional. La UV puede beneficiarse de la experiencia de otras instituciones, tanto en términos individuales, como en consorcios y organizaciones. En estas universidades, el DS se ha abordado a través de iniciativas que cuentan con el apoyo tanto de las casas de estudios como de los Gobiernos.

De igual modo, la presencia de la UV en cinco regiones del estado debe orientar la regionalización, la departamentalización y la transversalización, usando al DS como eje transformador. En este sentido, el campus universitario debe servir como un laboratorio para la comunidad para estudiar, introducir y probar proyectos pilotos avanzados en términos tecnológicos, organizacionales, culturales y ambientales. La presencia de la UV en diferentes ciudades del estado de Veracruz es un factor general de desarrollo para las mismas, pero la asimetría que existe en las regiones debe ser superada. En todas las vicerrectorías, facultades e institutos, se debe promover la cultura de la sostenibilidad, implantar sistemas de gestión ambiental y sistemas integrados de reciclaje y gestión de recursos, así como políticas y prácticas de promoción de igualdad de oportunidades.

Prácticas sociales de sostenibilidad.

La responsabilidad social de la universidad es central a su quehacer presente y futuro. Es preciso realizar un proceso reflexivo y crítico de deconstruir y reconstruir las funciones sustantivas de la universidad. Si se desea contribuir con algo significativo al DS, se debe considerar un periodo de por lo menos dos generaciones. En la mente de muchas personas, dentro y fuera de la comunidad universitaria, el DS se equipara con el ecologismo, el conservacionismo, el reciclaje de materiales, y otros conceptos semejantes. Si bien esta visión es limitada respecto al concepto de DS, el agotamiento de los recursos naturales está ya a la vista y debe ser parte prioritaria de cualquier plan universitario a largo plazo.

Compromiso social y sostenibilidad.

En países como México, donde existen fuertes desigualdades en el acceso al conocimiento y a la información en vastos sectores de la sociedad, las universidades son claves para facilitar el acceso al conocimiento interdisciplinario y promover la educación de la comunidad que requiere moverse hacia una sociedad más sostenible. Parte de este esfuerzo de DS es posicionar a la UV como la primera elección de la sociedad para liderar la solución de los problemas sociales, industriales y comunitarios en el estado de Veracruz.

La Extensión se define como la interacción directa de la universidad con su ambiente en respuesta a las demandas de la sociedad. La Extensión tradicionalmente se ha operacionalizado como la transferencia de conocimiento, en un solo sentido, hacia las clases menos privilegiadas. A pesar de estas limitantes, esta tercera función – declarada pero no apoyada – representa una oportunidad de diferenciarse, redefinirse y de reinventar el futuro, de modo que se pueda servir e interactuar con la sociedad de formas que permitan que la universidad tenga un papel de guía hacia una sociedad más sostenible. El nuevo desarrollo tecnológico y las tecnologías de información y comunicación (TIC) deben ser instrumentales en este proceso.

Educación para una sociedad sostenible.

La fragmentación del conocimiento y la especialización que resultan de la multiplicidad y diversidad de facultades, escuelas, departamentos, centros e institutos, requiere transitar hacia la interdisciplina y la transdisciplina, mediante asociaciones para resolver problemas que requieren trabajo conjunto. Dicha vinculación temática interdisciplinaria y transdisciplinaria debe permear hacia los contenidos de las experiencias educativas en los diversos planes y programas de estudios, así como la inclusión de aspectos extracurriculares habitualmente no considerados en los mismos.

La UV es una institución que tiene que estar en el contexto de la sociedad cumpliendo con su cometido: formar universitarios conscientes, no solo capaces y habilitados en el orden profesional, sino con una formación integral. Para lograr esto, los programas educativos de la UV deben guiarse por una ética del desarrollo, en la que los objetivos económicos del progreso se subordinen a los del funcionamiento de los sistemas naturales, a los criterios de respeto a la dignidad humana, y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Es necesario reforzar los enfoques tradicionales de la docencia centrados en la disciplina y ampliar el contexto de las experiencias educativas para incluir la educación en valores. Debe hacerse una consideración paralela de los aspectos éticos y morales de los contenidos técnicos de cada asignatura, y para ello debe hacerse una evaluación explícita de los aspectos éticos dentro de cursos. La implementación de programas transversales de educación en valores es también un recurso idóneo para generar el marco adecuado y devolver a la UV los espacios fecundos de debate de ideas que le son propios.

La misión de la UV excede y trasciende el papel limitado que se le suele asignar. No solo prepara profesionales para el mercado, sino que contribuye a la formación de personas que serán profesionales mediante una educación liberadora. Se necesita formar hombres y mujeres libres, capaces de pensar más allá de las ideologías, en un ámbito de libertad sostenible. Para lograr esto, se requiere que la UV proporcione los escenarios convenientes y las oportunidades necesarias para exponer y debatir ideas, para impulsar y privilegiar el diálogo y la actitud de escuchar. Con esto, se logrará la formación plena de la persona humana, su adecuada capacitación formación profesional y técnica, el desarrollo libre de la cultura, una efectiva integración de la persona a su comunidad, y la difusión del saber universitario hacia la población.

Los saberes permitirán al estudiante alcanzar un conocimiento básico de su futuro ámbito profesional, pero la concientización adecuada sobre el contexto ético y moral debe orientar siempre su conducta, ayudándole a evaluar de antemano el impacto social de sus acciones. El rescate y reposicionamiento de los valores contribuirá a suscitar una necesaria

conciencia social crítica que será imprescindible para la reducción de la pobreza y la desigualdad social, y para la promoción de la justicia y la equidad.

CONCLUSIÓN.

El desarrollo de una sociedad sostenible, sana y justa demanda un fuerte cambio en pensamiento, valores y acciones. Al reflexionar sobre la relación entre DS y Universidad se debe establecer de qué manera el saber universitario será motor y protagonista significativo del cambio y el desarrollo regional. Para lograr un DS se requieren enfoques integrales e integradores. Es necesario que la complejidad y el carácter multidimensional del DS se vean adecuadamente considerados, atendiendo a sus distintas dimensiones. La estructura actual de la Universidad presenta asimetrías y desarrollos dispares entre las distintas regiones geográficas y las diferentes áreas disciplinarias. Tales discrepancias deben ser atendidas y superadas. Se requiere una adecuación realista y comprometida a los requerimientos sociales, tecnológicos y culturales que hoy demanda la comunidad universitaria en cada disciplina y región geográfica, para lograr un verdadero DS.

La práctica de valores individuales y sociales básicos orienta las conductas ciudadanas hacia fines nobles y comunitarios. Por tanto, los cuestionamientos de orden ético y moral, así como los valores, deben ser resaltados, alentados y debidamente motivados entre la comunidad universitaria.

Recomendaciones.

Dado que la UV se encuentra presente en cinco regiones de la entidad veracruzana, cada una de ellas con sus características particulares y su propio desarrollo, es importante que, no solo exista un Comité Universitario para el Desarrollo Sostenible, sino que cada región establezca su propio Comité Regional, donde se consideren las necesidades y prioridades regionales. Un producto de las acciones de dichos Comités debe ser el contar con un Plan Regional de DS que oriente las acciones regionales.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

WCED. 1987. *Our Common Future*. World Commission on Environment and Development, Oxford University Press. New York.

Universidad Veracruzana 2008. *Plan General de Desarrollo*. Xalapa, Ver.